

REGLAMENTO TROFEO SOCIAL MATCH PLAY INDIVIDUAL 2018-19

FECHAS:	Del 15 de diciembre 2018 al 24 de marzo de 2019.
LUGAR:	Real club de Golf La Peñaza.
ORGANIZACIÓN:	A cargo del Comité de Competición del club.
PARTICIPANTES:	<p>Podrán participar en esta prueba todos los socios del club, que en 2018 cumplan 18 años o más, sin distinción de sexo, con licencia de jugador aficionado en vigor en el momento del match. El Comité podrá variar las condiciones de la competición antes o durante el desarrollo de la misma en función de las circunstancias especiales que se pudieran producir, siempre atendiendo a los principios de equidad.</p> <p>El hándicap a tener en cuenta en toda la competición será el acreditado en la base de datos de la RFEG, en el momento de cada enfrentamiento.</p> <p>Se establecerán los cuadros correspondientes a 32 jugadores por cada una de las categorías de la prueba. Dichos cuadros se confeccionarán en base a los hándicaps exactos de los jugadores (Anexos II y III). En caso de igualdad para el último puesto, por orden de inscripción.</p>
INSCRIPCIONES:	<p>Rellenando los datos de la Hoja de inscripción (Anexo I) en la conserjería del club o vía telefónica, hasta las 18,00 horas del día 12 de diciembre de 2018. Queda limitada la inscripción a 64 jugadores. En el caso de que la inscripción supere este número, el corte se efectuará por el menor hándicap exacto en el momento de la inscripción. Si el número fuera inferior, pasarán a la siguiente ronda aquellos que les corresponda, en la segunda categoría, según el cuadro del Anexo III.</p> <p>Las partidas eliminatorias se consideran salidas ordinarias, por lo que cada jugador abonará los derechos de juego como si de una partida normal se tratara. Los jugadores serán responsables de reservar hora, bien por el procedimiento ordinario o comunicando anticipadamente en conserjería el día y la hora elegida para disputar el partido para poder bloquear esa hora. Ver nota adjunta.</p>
CATEGORÍAS:	<p>Primera categoría: Los 32 jugadores con el hándicap más bajo. En caso de empate para el último puesto de esta categoría, por orden de inscripción.</p> <p>Segunda categoría: Resto de inscritos.</p>
FORMA DE JUEGO Y CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN:	<p>Se jugará de modo individual, a una vuelta estipulada de 18 hoyos, Match Play Hándicap. El jugador de hándicap más alto recibirá el 80% redondeado de la diferencia que tenga su hándicap de juego con el del contrario, adjudicándose los puntos según el recientemente aprobado "Índice de puntos de Hándicaps de los hoyos".</p> <p>Barras de salida: Caballeros Amarillas Señoras Rojas</p> <p>Con independencia de donde estén situadas las barras de salida el día del partido, se utilizará como área de salida la correspondiente a las marcas fijas de distancia de cada sexo en cada hoyo.</p> <p>Los jugadores que no jueguen sus partidos o no entreguen un resultado del Match antes de las fechas de fin de ronda, serán descalificados.</p>
CALENDARIOS:	Según anexos II y III de este reglamento.
DESEMPATES:	<p>En caso de empate al finalizar los 18 hoyos, este se resolverá de inmediato por el sistema de "muerte súbita" al primer hoyo ganado, continuándose el juego según la vuelta estipulada.</p> <p>Esta fórmula se aplicará en todas las rondas y en ambos cuadros.</p>
PREMIOS:	<p>Trofeo para los dos primeros clasificados de cada categoría (cuatro trofeos).</p> <p>La entrega se efectuará coincidiendo con la entrega de trofeos de la Copa Presidentes 2019.</p>
REGLAS Y DECISIONES:	<p>Se jugará bajo las Reglas en vigor de La RFEG en cada momento (antiguas para los partidos en 2018 y nuevas para partidos en 2019) y las locales que adopte el Comité. Cualquier punto no previsto en este reglamento que sea motivo de controversia o reclamación, será resuelto por el Comité de Competición y su decisión será final.</p>



REGLAMENTO TROFEO SOCIAL MATCH PLAY PAREJAS 2018-19

FECHAS:	Del 15 de diciembre 2018 al 24 de marzo de 2019.
LUGAR:	Real club de Golf La Peñaza.
ORGANIZACIÓN:	A cargo del Comité de Competición del club.
PARTICIPANTES:	<p>Podrán participar en esta prueba todos los socios del club, que en 2018 cumplan 18 años o más, sin distinción de sexo, con licencia de jugador aficionado en vigor en el momento del match y con hándicap exacto limitado para la inscripción a 30 para caballeros y 34 para señoras.</p> <p><u>El Hándicap de juego máximo será de 26 caballeros y 30 señoras.</u></p> <p>El Comité podrá variar las condiciones de la competición antes o durante el desarrollo de la misma en función de las circunstancias especiales que se pudieran producir, siempre atendiendo a los principios de equidad.</p> <p>El hándicap a tener en cuenta en toda la competición será el acreditado en la base de datos de la RFEG, <u>en el momento de cada enfrentamiento.</u></p> <p>Se establecerá el cuadro principal correspondiente a 32 parejas. Dicho cuadro se confeccionará en base a la suma de los hándicaps de juego de la pareja (Anexo II). En caso de igualdad, por orden de inscripción.</p>
INSCRIPCIONES:	<p>Rellenando los datos de la Hoja de inscripción (Anexo I) en la conserjería del club o vía telefónica, hasta las 18,00 horas del día 12 de diciembre de 2018. Queda limitada la inscripción a 64 parejas. En el caso de que la inscripción supere este número, el corte se efectuará por la menor suma de los hándicaps exactos de la pareja en el momento de la inscripción. Si el número fuera inferior, pasará a la siguiente ronda aquellas que les corresponda según el cuadro del Anexo II.</p> <p>Las partidas eliminatorias se consideran salidas ordinarias, por lo que cada jugador abonará los derechos de juego como si de una partida normal se tratara. Los jugadores serán responsables de reservar hora, bien por el procedimiento ordinario o comunicando anticipadamente en conserjería el día y la hora elegida para disputar el partido para poder bloquear esa hora. Ver nota adjunta.</p>
CATEGORÍAS:	Única
FORMA DE JUEGO Y CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN:	<p>Se jugará en la modalidad Cuatro Bolas Mejor Bola, a una vuelta estipulada de 18 hoyos, Match Play Hándicap. El jugador de hándicap de juego más bajo jugará scratch y el resto recibirá el 75% de la diferencia redondeada de sus hándicaps de juego con respecto al anterior, adjudicándose los puntos según el recientemente aprobado "Índice de puntos de Hándicaps de los hoyos".</p> <p>Barras de salida: Caballeros Amarillas Señoras Rojas</p> <p>Con independencia de donde estén situadas las barras de salida el día del partido, se utilizará como sitio de salida el correspondiente a las marcas fijas de distancia de cada hoyo.</p> <p>Las parejas que no jueguen sus partidos o no entreguen un resultado del Match antes de las fechas de fin de ronda, serán descalificadas.</p>
CALENDARIOS:	Según anexo II de este reglamento.
DESEMPATES:	<p>En caso de empate al finalizar los 18 hoyos, este se resolverá de inmediato por el sistema de "muerte súbita" al primer hoyo ganado, continuándose el juego según la vuelta estipulada.</p> <p>Esta fórmula se aplicará en todas las rondas y en ambos cuadros.</p>
PREMIOS:	<p>Trofeo para las dos primeras parejas clasificadas (cuatro trofeos).</p> <p>La entrega se efectuará coincidiendo con la entrega de trofeos de la Copa Presidentes 2019.</p>
REGLAS Y DECISIONES:	<p>Se jugará bajo las Reglas en vigor de La RFEG en cada momento (antiguas para los partidos en 2018 y nuevas para partidos en 2019) y las locales que adopte el Comité. Cualquier punto no previsto en este reglamento que sea motivo de controversia o reclamación, será resuelto por el Comité de Competición y su decisión será final.</p>